



Ley de Medicamentos, otra batalla ganada a la derecha

Desde hace 10 años, las organizaciones populares han luchado para que en nuestro país haya una Ley de Medicamentos, lo que ha sido rechazado por parte de los dueños de la industria y comercialización de medicinas. Sin embargo, el pasado 22 de febrero el FMLN logró arrastrar a los partidos de derecha y toparlos al poste para la aprobación de la Ley.

¿Qué dice la Ley de Medicamentos?

Se crea la Dirección Nacional de Medicamentos, integrada por 8 personas: el Director, nombrado por el Presidente de la República; y 7 representantes de los ministerios de Salud, de Economía y de Hacienda,

de la Defensoría del Consumidor, del Seguro Social, de la Universidad de El Salvador y de universidades privadas. Esa Dirección certificará la calidad de los medicamentos y controlará sus precios. Hoy son los empresarios los que certifican la calidad y deciden los precios de las medicinas.

Con esta Ley, el precio máximo de un medicamento de marca podría ser no



más de 3 y hasta 5 veces el precio internacional. Hoy es un promedio de 52.2 veces mayor¹. Además, el precio no será mayor que el precio promedio

centroamericano. El medicamento genérico (con otro nombre pero hecho con los mismos componentes), será entre 30 y 40 por ciento más barato que el de marca. Hoy está por encima del 50 por ciento².

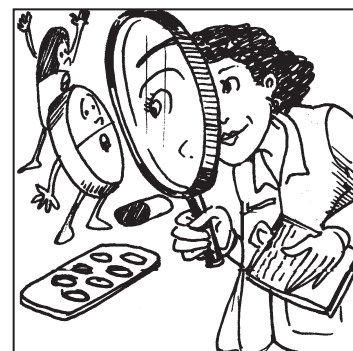
La Ley prohíbe las regalías a médicos, paramédicos o dependientes que receten o vendan medicamentos, y las consultas en las farmacias privadas,

porque son para recetar medicamentos de esas mismas farmacias, no para curar.

Con la Ley, cualquier persona, empresa o institución del Estado podrá importar medicamentos. Ese negocio lo han controlado los mismos industriales, quienes importan hasta las medicinas del Ministerio de Salud y luego lo acusan de desabastecimiento.

1. <http://es.scribd.com/doc/6000855/Disponibilidad-y-Precio-de-Medicamentos-Esenciales-en-El-Salvador>
2. Ibid
3. Ibid
4. <http://programacompal.org/biblioteca/archive/files/8637e3c1b5b55c5d7cd51802c2386595.pdf>

Convirtieron en negocio la salud del pueblo



El Salvador es el país con las medicinas más caras del mundo³, tanto las de marca como las genéricas, que valen 28 veces más que en el exterior. En ese negocio se mueven unos 500 millones de dólares al año⁴ y están metidos: Alfredo Cristiani, dueño de Droguería Santa Lucía; la familia Saca, propietaria de laboratorios Vijosa; y la familia Lacayo, dueña de la cadena de "Farmacias Económicas".

Los diputados de derecha dieron su voto por la ley para no quedar mal ante el pueblo en este momento electoral. Pero pasadas las elecciones, los empresarios tratarán de que el Presidente Funes no la apruebe.

El pueblo debe rechazar las maniobras de los grandes industriales y comerciantes de medicinas, que ya iniciaron una campaña contra la Ley para seguirse lucrando con la salud del pueblo.

La Ley de Medicamentos es un golpe a la derecha empresarial y partidaria. Pero los enemigos del pueblo quieren revertirla, están esperando los resultados del 11 de marzo. Por eso, es de vida o muerte derrotar nuevamente a ARENA.

